

## OBJETIVOS:

El presente Seminario va destinado a desmenuzar el conocimiento y comprensión de unas licencias administrativas que van a posibilitar el desarrollo del derecho edificatorio y la patrimonialización de lo edificado o construido por una persona o entidad, materializando el aprovechamiento urbanístico que atribuye el planeamiento a unos terrenos, habilitando la ocupación de lo debidamente edificado. Igualmente la inactividad o el silencio de la Administración en la resolución de las licencias, demanda el estudio de la más reciente Jurisprudencia que se va imponiendo en Andalucía. Pretendiendo dicho estudio, desde la perspectiva de una visión práctica y de la realidad de la actuación municipal, con la finalidad de proporcionar al agente urbanístico que lo reciba una preparación y experiencia de gran utilidad y muy necesaria para enfrentarse a los supuestos y situaciones cotidianas que de hecho se le van a presentar en su trato con los Ayuntamientos, lo que le supondrá inequívocamente una postura mucho más profesional ante las mismas.

## CONTENIDO:

- El carácter reglado del suelo no urbanizable como límite a la actuación planificadora.
- Enfoque positivo del suelo no urbanizable. Las actuaciones de interés público.
- Balance del ius aedificandi en Andalucía tras la entrada en vigor de la LOUA.
- Elaboración y examen de Proyectos de Actuación/Planes Especiales.

## DESTINATARIOS

- Licenciados en Derecho, Arquitectos, Arquitectos Técnicos, Ingenieros e Ingenieros Técnicos, que estén desarrollando su actividad profesional, tanto en la Administración como en el sector privado.
- Concejales de Urbanismo y funcionarios con Habilitación de Carácter Nacional.
- Promotores, Constructores y Agentes intermediarios del sector inmobiliario.
- Técnicos de Grado Medio, Administrativos y Auxiliares de Ayuntamientos, Diputaciones, Comunidades Autónomas, Gerencias municipales de Urbanismo e Institutos Municipales de la Vivienda.
- Titulados en general que deseen incorporarse profesionalmente a la Administración.
- Profesionales en general, cuyo interés se centra en temas relacionados con las materias objeto del curso.

## PONENCIAS:

### 1. EL DERECHO Y EL DEBER DE EDIFICACIÓN. LA CONSERVACIÓN DE LAS EDIFICACIONES. INCIDENCIA PRÁCTICA DE LA FORMALIZACIÓN DE UN PLANEAMIENTO. LAS LICENCIAS URBANÍSTICAS.

**D. Francisco Javier Gutiérrez Julián.**

Abogado Urbanista del Excmo. Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.

### 2. EL TRATAMIENTO JURISPRUDENCIAL POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA DE LAS LICENCIAS DE OBRAS. REFERENCIA ESPECIAL AL SILENCIO ADMINISTRATIVO.

**D. Joaquín García Bernaldo de Quirós.**

Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

### 3. ANÁLISIS DE LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXPEDIENTES DE LICENCIA DE OBRA, DE PRIMERA OCUPACIÓN Y DE APERTURA.

**D. Ginés Valera Escobar.**

Letrado del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido.

### 4. EL NUEVO CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN: SU INCIDENCIA EN EL PROCEDIMIENTO DE LA CONCESIÓN DE LICENCIA.

**D. Miguel Ángel Plaza Moreno.**

Arquitecto jefe del servicio de urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.

### 5. LAS LICENCIAS DE PRIMERA OCUPACIÓN. SU RELACIÓN CON LAS LICENCIAS DE OBRA. ANÁLISIS PRÁCTICO DE SU OTORGAMIENTO.

**D. Venancio Gutiérrez Colomina.**

Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

## DIRECCIÓN DOCENTE

**D. Venancio Gutiérrez Colomina.**

Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

## COORDINACIÓN-TUTORÍA

**D. Francisco Javier Gutiérrez Julián.**

Abogado Urbanista del Excmo. Ayuntamiento de Rincón de la Victoria. Codirector de los PGOU de Torremolinos y Rincón de la Victoria y miembro del equipo de asesoramiento de la adaptación del PGOU de Rincón de la Victoria a la LOUA.

## DOCUMENTACIÓN

La Exposición de materias se complementará con la entrega de un dossier completo de documentación, correspondiente a los temas tratados, y con la entrega del libro “**Legislación de Ordenación Urbanística de Andalucía**” de los autores: **Don Venancio Gutiérrez Colomina y Don Francisco Javier Gutiérrez Julian**, a aquellos alumnos que no se les haya entregado en alguno de los seminarios anteriores, que ya se han realizado de este segundo curso de Gestión Práctica de Urbanismo de Andalucía.

## DIPLOMA

Se expenderá el correspondiente Certificado de Asistencia y Seguimiento del curso, a todos aquellos participantes que hayan asistido al menos al 90% de las horas lectivas. La organización dispondrá de los sistemas de control que estime oportunos para comprobar la asistencia.



## Ficha técnica:

### INSCRIPCIONES Y CONSULTAS

Podrán realizarse hasta el día 2 de octubre en la Secretaría de la Fundación Asesores Locales. Teniendo en cuenta que el número de plazas es limitado, se aceptarán las matrículas por riguroso orden de recepción de las cuotas de inscripción.

### FUNDACIÓN ASESORES LOCALES

C/ Cervantes, 5 3º B - 29016 Málaga

Tel: 952 21 93 57 . Fax: 952 60 99 24.

www.fundacion-al.org e-mail: fundacional@fundacion-al.org

### FECHAS, HORAS Y LUGAR DE IMPARTICIÓN

3 de octubre de 2007.

Los horarios de las ponencias serán de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00 h.

Salón de Actos de Centro de Arte Contemporáneo, C/ Alemania s/n. (Málaga).

### DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción al seminario es de 250 euros.

### FORMAS DE PAGO

Mediante transferencia bancaria a nombre de la Fundación Asesores Locales en: "BANCO BILBAO VIZCAYA Y ARGENTARIA", a la C.C. Nº 0182 - 5918 - 40 - 0201503699.

Mediante talón bancario a nombre de la Fundación Asesores Locales en: C/ Cervantes, 5 3º B - 29016 Málaga.

### CANCELACIONES

Las cancelaciones de matrícula, para que conlleven la devolución del importe de los derechos abonados, se deben de comunicar a la organización al menos con siete días hábiles antes del comienzo de la actividad formativa. Pasado éste plazo se procederá a la devolución del 50% de los derechos de inscripción. Una vez comenzado el curso no se procederá a devolución alguna.



Fundación Asesores Locales  
www.fundacion-al.org



Fundación Asesores Locales

C/ Cervantes, 5 - 3º B · 29016 Málaga. Telfs.: 952 21 93 57 · Fax : 952 60 99 24.

E-mail: fundacional@fundacion-al.org · www.fundacion-al.org

## PRÓXIMAS CONVOCATORIAS

### CURSO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN EN LAS ENTIDADES LOCALES

Sevilla 8, 9, 18 y 19 de octubre.

#### JORNADAS SOBRE

### LA NUEVA LEY 8/2007, DE SUELO Y SU INCIDENCIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Jerez de la Frontera, 4 y 5 de octubre.

### PRÓXIMOS SEMINARIOS PERTENECIENTES AL: II CURSO DE GESTIÓN PRÁCTICA DE URBANISMO DE ANDALUCÍA (SEVILLA)

EL AGENTE URBANIZADOR: INICIATIVA PÚBLICA  
E INICIATIVA PRIVADA

día 8 de octubre, Sevilla

EL CONTROL DE LA EDIFICACIÓN: TRAMITACIÓN Y REQUISITOS DEL EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRA Y DE PRIMERA OCUPACIÓN

día 8 de noviembre, Sevilla

## PUBLICACIONES

NOVEDAD Segunda edición mayo de 2007

### LEGISLACIÓN DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE ANDALUCÍA

Venancio Gutiérrez Colomina · Francisco Javier Gutiérrez Julian

Primera edición junio de 2006

### CONTABILIDAD PÚBLICA LOCAL

(Adaptada a la Instrucción de Contabilidad Local de 2004)

Daniel Carrasco Díaz · Pedro Manuel Balboa La Chica  
Concepción Ortega Jiménez · María Dolores Turanzas Romero

## PRÓXIMAS PUBLICACIONES

### MANUAL BÁSICO SOBRE LA LEY DE SUELO ESTATAL

(Ley 8/2007. de 28 de mayo)

· Venancio Gutiérrez Colomina ·

### PROCEDIMIENTOS TIPO EN LA INSPECCIÓN DE LOS TRIBUTOS LOCALES - FORMULARIOS -

· Nieves González Sánchez · Gloria Caravaca Martín ·

Para más información visite nuestra página Web [www.fundacion-al.org](http://www.fundacion-al.org) ó solicite información al Tlf.: 952 21 93 57 / Fax: 952 60 99 24, al e-mail: [publicaciones@fundacion-al.org](mailto:publicaciones@fundacion-al.org)

## Seminario-taller sobre:

# EL CONTROL DE LA EDIFICACIÓN: TRAMITACIÓN Y REQUISITOS DEL EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRA Y DE PRIMERA OCUPACIÓN

Málaga, 3 de octubre

Pertenciente al: **II Curso de  
Gestión Práctica de Urbanismo de Andalucía**



Colaboran:



Asociación Provincial de  
Constructores y Promotores  
de Málaga.



Excmo. Ayuntamiento de  
Rincón de la Victoria

cacmálaga Centro de Arte  
Contemporáneo de Málaga



Organiza:



Fundación Asesores Locales

**Seminario-taller sobre: EL CONTROL DE LA EDIFICACIÓN: TRAMITACIÓN Y REQUISITOS  
DEL EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRA Y DE PRIMERA OCUPACIÓN  
Málaga, 3 de octubre**

**BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN**

Nombre y apellidos:.....  
Dirección:.....C.P.:.....  
Población:.....Provincia:.....  
D.N.I. o N.I.F.:.....Cargo:.....  
Empresa / Organismo:.....  
Tfno.: .....Fax: .....E-mail: .....

Los derechos de inscripción, se abonarán antes del inicio del Curso, requisito indispensable para ser admitido mediante:

Transferencia a la c/c: C.C. Nº 0182 – 5918 – 40 - 0201503699.

Talón a nombre de la Fundación Asesores Locales en C/. Cervantes, 5 - 3º B · 29016 - Málaga.

REMITIR BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN Y COMPROBANTE DE LA TRANSFERENCIA AL **FAX 952 60 99 24**

---

La cuota de inscripción al seminario es de .....250 euros

Autorizo que mis datos sean incluidos en un fichero automatizado confidencial para futuras comunicaciones de la Fundación Asesores Locales. Si deseo rectificarlos o cancelarlos lo comunicaré a FUNDACIÓN ASESORES LOCALES C/. Cervantes, 5 3º B · 29016 - Málaga., según Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre.